
GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL SABADO 19 DE ENERO DE 1811.

PORTUGAL.

Lisboa 31 de diciembre. Hace pocos dias que se ha publicado en nuestra gaceta ministerial un tratado hecho el 29 de setiembre último entre el Excmo. Sr. D. Miguel Pereyra Forjaz, autorizado por los gobernadores de este reyno, y D. Juan del Castillo y Carroz, autorizado asimismo por el Consejo de Regencia de España é Indias; por el qual quedan sujetos los portugueses que se hallen en España al reclutamiento que se haga en aquel reyno, en caso de no preferir en el término de 15 dias el regreso á su pais á tomar las armas. Los españoles que se hallen en Portugal, quedan sujetos del mismo modo que los portugueses en España, observándose en una y otra parte las mismas reglas que con los naturales. Las críticas circunstancias en que se hallan los dos reynos, han obligado á suspender temporalmente los mútuos privilegios de los naturales de ámbos.

A consecuencia de este tratado se han fixado carteles con fecha de 20 del presente mes, llamando á los portugueses que se hayan refugiado á España por no servir en el ejército nacional, indultándolos por esta vez de las penas prescritas en los párrafos 12 y 14 del alvará de 15 de diciembre de 1809, con tal que se presenten al mes de la publicación de este indulto á las autoridades del reyno de Portugal, ó al cónsul portugues que se halle en Cádiz ó en otras ciudades de España. —

Bernardo Diaz, cura de Valdespinho cerca de Sabugal, y comandante de una guerrilla, participa con fecha de 24 de diciembre que ha tenido repetidos encuentros con los franceses, señaladamente en los dias 1.º y 2.º de este mes en el lugar de Valverde y sus contornos dentro de España, donde le fué preciso pegar fuego á una de las mejores casas del pueblo por haberse hecho fuertes en ella 12 franceses, de los quales murieron 3 y los 9 se rindieron. La pérdida total de los enemigos ha sido de mas de 90 muertos y 53 prisioneros que ha remitido, sin que su partida, que se compone de 112 cazadores, haya experimentado daño alguno de gravedad.

México 12 de octubre. — Diputados nombrados por las provincias del vireynato de Nueva-España para las Cortes nacionales que se celebran en la Real Isla de Leon.

De México: el Sr. Dr. D. José Beye de Cisneros. *De Guadaluajara:* el Sr. Dr. D. José Simeon de Uria, canónigo penitenciario de aquella santa iglesia. *De Valladolid:* el Sr. Lic. D. José Cayetano de Foncerrada, canónigo de México. *De Puebla:* el Sr. Dr. D. Antonio Joaquin Perez, canónigo magistral de aquella iglesia. *De Veracruz:* el Sr. D. Joaquin Maniau, contador general de la renta del tabaco. *De Mérida de Yucatan:* el Sr. Dr. D. Miguel Gonzalez Lastiri. *De Guanajuato:* el Sr. D. Octaviano Obregon, oidor honorario de la real audiencia de México, residente en España. *De S. Luis Potosí:* el Sr. D. José Florencio Barragan, teniente coronel de milicias. *De Zacatecas:* el Sr. Dr. D. José Miguel de Górdon, catedrático de prima del seminario de Guadaluajara. *De Tabasco:* el Sr. Dr. D. José Eduardo de Cárdenas, cura de Cunduacan. *De Querétaro:* el Sr. Dr. D. Mariano Méndiola (por renuncia del R. P. Fr. Lucas Centeno, Agustino). *De Tlascalá:* el Sr. Dr. D. José Miguel Guridi y Alcocer, cura de la villa de Tacubaya. *Del Nuevo Reyno de Leon:* el Sr. D. Juan José de la Garza, canónigo de Monterey. *De Oaxaca:* el Sr. Lic. D. Juan María Ibañez de Corvera, su regidor honorario (por renuncia de D. Manuel María Mexía, cura de Tamasulapa). — *Provincias internas.* — *De Sonora:* el Sr. Lic. Don Manuel María Moreno, racionero de la santa iglesia de Puebla. *De Durango:* el Sr. Dr. D. Juan José Güereña, doctoral de la santa iglesia de Puebla, y provisor de aquel obispado. *De Coaguila:* el Sr. Dr. D. Miguel Ramos de Arizpe, cura del Real de Borbon.

Diario de Tortosa.

Dia 13 y 14 de noviembre. Se ha hecho algun fuego contra los enemigos de las zanjas y de los arrabales de Jesus y Roquetas.

Dia 15. Nos han herido un soldado. Ayer intentaron 150 enemigos sorprehender nuestra guerrilla de la avanzada del Mas del Bisbe; pero fueron rechazados y perseguidos hasta las inmediaciones de sus primeros puéstes. — Anoche se ha oido el continuo tránsito de carruages que baxaban por el camino de Cherta hácia las Roquetas. Las baterías han hecho fuego contra la casa de Costans, trabajadores del parapeto inmediato á la casa de Balaguer y á una porcion de caballería que venia por el camino de Uldecona á las Roquetas, escoltando 10 carros cargados.

Dia 16. Se ha hecho fuego contra una partida de caballería é infantería que escoltaba una porcion de acémilas cargadas por el camino de Uldecona á las Roquetas, y contra 100 caballos que se encaminaban hácia Cherta. La noche pasada se ha oido mucho ruido de carruages que iban por el camino de Cherta á Valencia.

Sirueta 3. de enero de 1811. El 30 del pasado salieron de Toledo y se reunieron en Ajofrin 1400 franceses con el intento de recoger

los granes de los diezmos de los pueblos circunvecinos; y con este motivo han llegado á Menas-albas, robando los pueblos á su antojo. Estos dias pasados han salido de Córdoba con direccion á Sevilla 2000 franceses con 16 piezas de artillería, la mayor de calibre de á 12, quedando solo en aquella ciudad una corta guarnicion de juramentados.

Montemolin 4 de enero. El general Ballesteros con noticias seguras que tuvo de la situacion y número de los enemigos en Cazalla y Guadalcanal, salió de este pueblo el dia 30 de diciembre anterior á las dos de la tarde con los regimientos de Leon, Infiesto y Lena, habiendo hecho marchar á los restantes de su division sobre el punto de Monasterio. Llegó á la Puebla del Conde, y desde allí hizo marchar 100 granaderos de Leon y 500 hombres de Mérida la madrugada del 31 para dicho punto, con el fin de que emprendiesen al siguiente un ataque firme sobre Cazalla. Mientras esto se executaba, se hallaba dicho general sobre Guadalcanal con el resto de sus tropas para estorbar que Girard enviase refuerzos á la columna de Cazalla, y atacarle si se presentaba ocasion oportuna. Con efecto se lograron sus intentos, y los enemigos fueron desalojados de Cazalla y batidos completamente, tanto que nuestras tropas se aprovecharon de los ranchos que tenian aquellos dispuestos para sí. Al mismo tiempo se consiguió otra ventaja cerca de Guadalcanal. Era tan densa la niebla, que apenas podian verse unos á otros: una columna enemiga avanzaba por la carretera, y el general Ballesteros mandó guardar el mayor silencio; formó sus tropas, y aguardó á que los enemigos, á beneficio de la obscuridad, cayesen sin repararlo sobre las bayonetas. Así se verificó, y llegando los franceses á cosa de quatro pasos de distancia, recibieron una descarga cerrada que los desordenó y puso en precipitada fuga, quedando el campo cubierto de cadáveres. Ballesteros se retiró con sus tropas á Trasierra y Monasterio.

Cabeza-la-Baca 6 de enero. Habiéndose situado el general Ballesteros en Monasterio con varios regimientos, y teniendo avisos positivos de los movimientos del enemigo contra sus tropas con fuerzas muy superiores que avanzaban por el camino de Sevilla, y 400 caballos que marchaban sobre el pueblo de Cala, evacuó á Monasterio, donde entró el mariscal Mortier. Cien tiradores atacaron al pueblo de Cala con la mayor bizarría en la noche del 3 al 4, causando á los franceses una viva alarma. A la una de la tarde del dia 4 se dexó ver el enemigo á medio camino de Monasterio á la Calera en número de 1000 infantes escogidos y 400 caballos. Luego que pasó el rio la mitad de ellos, se rompió el fuego por nuestras tropas ligeras, que los persiguieron, obligándolos á una total dispersion y á huir sin volver caras hasta Monasterio. Hecho esto, dispuso el general Ballesteros que el grueso de su division se retirase hácia este pueblo, quedándose en la Calera con 300 tiradores para cubrir la retirada. A poco tiempo se acercó el enemigo con fuerzas considerables, cuyo impetuoso ataque sostuvieron nuestros tiradores por

dos horas largas de accion que necesitaron para llegar á este pueblo con su general. El cuerpo frances que atacó, tuvo muchos muertos, heridos y prisioneros. Nuestra pérdida fué muy inferior, aunque de alguna consideracion.

Frexenal 9 de enero. El conde Gazan que salió hace dos dias de Fuente de Cantos con 2000 infantes y como 300 caballos con direccion á la Calera, pidió ayer tarde al pueblo de Fuentes de Leon 6000 raciones, que debia tener allí para quando llegase, imponiendo pena de la vida al vecino que abandonase su casa, como igualmente al soldado frances que incomodase á ningun paisano. En efecto, durmió anoche en la Calera y salió esta mañana para Cabeza-la-Baca, de donde comunicó orden á esta justicia para que le tuviesen preparadas 10000 raciones el dia 12 en alguna casa de campo sobre el camino de Encinasola, en cuyo caso no pasaria por el pueblo, con las mismas prevenciones que en Fuentes. Llegó esta orden á las 4 de la tarde, y á la media hora el aviso de hallarse los enemigos en Segura de Leon, y sus avanzadas media legua mas acá, de donde se retiraron despues al mismo Segura. Esta mañana salió la division del general Ballesteros de Encinasola á Barrancos con direccion á Aroche. Se asegura que los enemigos que han pasado de los Santos, se formarán en dos divisiones, dirigiéndose la una á Santa Marta, y la otra á Mérida. Han pasado muchos carros, estan pasando otros, y sabemos que no han podido llegar otros muchísimos por haber quedado destruidos ó atascados en el camino.

Badajoz 9 de enero. Hay noticias de Lisboa del 2 del corriente. El dia antes habian desembarcado 5 millones procedentes de Inglaterra, y se aguardaban refuerzos considerables de tropas.

La marcha de Soult con todo el ejército de su mando sobre esta provincia ha dado ocasion á un movimiento general de nuestras tropas. El general Mendizabal está en esta plaza, y Ballesteros ha marchado hácia Aroche. Parece que los franceses tratan de pasar el Guadiana por el puente de Mérida, donde entraron anoche 800 caballos suyos.

En el *memorial militar y patriótico* de este ejército se han publicado de oficio las noticias siguientes acerca de sus operaciones desde mediados del mes último:

Dia 14 de diciembre. El enemigo que se hallaba en Cazalla en número de 300 hombres, ha sido atacado por una parte de tropas de la tercera division al mando del comandante de Lena, el coronel D. Jayme Butler, y puesto en fuga hasta Guadalcanal, en donde se hicieron fuertes con el refuerzo de 500 hombres que recibieron, pero fueron desalojados sucesivamente de tres tapias que les servian de parapetos, y la noche impidió completar esta jornada. El enemigo tuvo bastante número de muertos, y se le hicieron 6 prisioneros, siendo nuestra pérdida de un muerto y 12 heridos.

Dia 16. El general Ballesteros se ha presentado esta tarde en las inmediaciones de Llerena: ha destruido los molinos que quedaban á los enemigos; y ha recogido toda la harina que habia en ellos,

Cada vez es mas estrecha la situacion de los enemigos en Llerena á pesar de los grandes almacenes que tienen de harina y galleta.

Dia 17. Estando el general Mendizabal en Bienvenida, se tuvo aviso á las 4 de la mañana de que los enemigos abandonaban á Villagarcía, y pocos momentos despues se pusieron en marcha toda la caballería y partidas de observacion que habia de esta arma en Usagre y Bienvenida.

Sobre la marcha se tuvo aviso de que los enemigos abandonaban tambien á Llerena. A las 9 de la mañana llegó el capitan Soto con sus tiradores á esta ciudad, y siguiendo el camino de Berlanga, empezó á batirse con la retaguardia enemiga á un tiro de fusil de Llerena. El enemigo siguió su retirada, llegando este dia á Azuaga seguido de los tiradores de Mera y Soto hasta Berlanga.

Dia 18. El general Butron con toda la vanguardia de caballería salió á las 2 de la mañana de Llerena con direccion á Azuaga para perseguir formalmente al enemigo, y á las 11 siguió el mismo camino el resto de la caballería.—La vanguardia y tiradores empezaron á batirse con el enemigo á las 12 en las inmediaciones de Azuaga.—Nuestra caballería, siendo inferior á la suya, resistió varias cargas de la enemiga, que fué siempre rechazada con pérdida hasta la posicion que ocupaban su infantería y artillería. Dexaron de repetir sus cargas quando vieron llegar el grueso de nuestra caballería, é insensiblemente se fueron retirando por Azuaga á favor de su artillería en posicion y su infantería emboscada. Nuestra pérdida no ha sido proporcionada al número de horas de combate y teson de los combatientes, pero ha sido muy sensible la del teniente coronel Don Joaquin de Mera.—Al coronel conde de Penne-Villemur, comandante general de la vanguardia, se le debe, por su inteligencia en las diferentes maniobras de caballería, gran parte de los felices resultados de este dia.—Llegada la noche, y con las precauciones convenientes, se replegó el grueso de la caballería á Berlanga.

Por disposicion del general D. Francisco Ballesteros fué atacado en Guadalcanal el enemigo por tropas de la tercera division que los desalojó y los obligó á retirarse á Alanis.

Dia 19. Los enemigos de Azuaga han hecho un movimiento de flanco á Guadalcanal, y en consecuencia de él, la vanguardia de caballería ha ido en su observacion por Valverde.

Dia 31. Habiendo recibido el general en gefe aviso de que una columna enemiga procedente de Córdoba, cuya fuerza se ignoraba, asomaba por Fuente-ovejuna, comisionó al teniente coronel de perseguidores D. Pedro Fernandez con el fin de hacer un reconocimiento sobre dicha villa, y efectivamente habiéndose encontrado con la columna, tuvo un choque en que causó alguna pérdida al enemigo, pero perseguido por toda la caballería de este, tuvo que replegarse, arreglado á las órdenes que tenia.

Dia 1.º de enero. Los enemigos subsisten en Guadalcanal, y la columna enemiga movil de Fuente-ovejuna, compuesta (segun las mejores noticias) de 1200 hombres entre infantería y caballería, ha en-

trado en Azuaga, y en seguida en Valverde, en ademan de darse la mano con los de Guadalcanal. Ya habia recelos muy fundados del próximo ataque del enemigo contra Llerena, porque todos sus movimientos indicaban que este era su designio; lo qual advertido por el general en jefe, dispuso el reconcentrar toda la caballería en la campiña inmediata á Llerena, y esperar allí al enemigo. — La brigada portuguesa al mandó del brigadier Don I. A. Madden, acantonada en Berlanga, se replegó á este punto, en el qual manifestaron las tropas combinadas vivos deseos de que llegase el momento de combatir, mas no fueron cumplidos en este dia, porque el enemigo no se ha presentado, ni ha hecho movimiento alguno de sus posiciones.

Sevilla 5 de enero. Soult permanece en Gerena con parte de sus tropas á causa de las muchas aguas. Por todas partes se encuentran carros y cañones atascados sin ser posible arrancarlos. Se han hecho pedazos infinitas carretas, y los caminos estan sembrados de galleta y demas prevenciones que conducian.

Se ha fixado un edicto confiscando los bienes que poseen en esta ciudad los vecinos de Cádiz. — Por la puerta de Macarena han entrado mas de 200 infantes, todos derrotados.

Del 6. El gobernador ha pasado revista general á toda la tropa que hay en esta ciudad, incluso los estropeados y convalecientes, y entre todos no pasan de 1500. A pesar de ser tan corto su número, los franceses cubren otra vez las guardias, y los cívicos solo hacen la de la plaza del pan y alguna otra de poca importancia; pero se les obliga á patrullar durante toda la noche.

Del 7. Unos 200 infantes que llegaron de los Puertos, salieron inmediatamente por el puente á incorporarse con el ejército enemigo. — Han salido tambien 100 infantes y 30 caballos para Alcalá del Rio á perseguir una partida de patriotas que ha muerto algunos soldados franceses. — Habiendo sido menester hacer una composicion en las barcas del puente, lo fué tambien llevar á la fuerza á los calafates para que la hiciesen.

Del 8. Hoy han sido juzgadas en un consejo de guerra 22 personas que fueron presas el 26 del pasado por delacion de un oficial frances y de un español de la partida llamada *del Gallo*, que dixeron á la muger de Bernardo Palacios, uno de los presos, que querian irse á Ayamonte, y de este modo la induxeron á descubrirles su plan de fuga. El gobierno francés por su parte ofreció á Palacios la impunidad y aun premio, si declaraba, como lo ha hecho llevado de este engaño. Los delatores asistieron al juicio, en que fueron condenados á muerte Bernardo Palacios y José Gonzalez, y puestos en libertad 8 de los presos, mandándose continuar la causa de los restantes.

Corren voces de que en la Mancha, mas allá de Manzanares, ha sido interceptado por los partidarios españoles un convoy de Andalucía con total destruccion de la escolta. — Han entrado 40 franceses herido que vienen de la frontera de Extremadura.

Del 9. Ayer debió salir Soult de Gerena para su ejército. Son muchos las conjeturas que se forman sobre su plan de operaciones. El haber llevado artillería gruesa á pesar de la dificultad que ofrecen la estacion y los malos caminos, parece persuadir que trata de sitiarse alguna ó algunas de nuestras plazas de Extremadura; pero no son fuerzas suficientes para la empresa. Si cuenta con la traicion, como han indicado nuestros enemigos en otras ocasiones, sobran muchos aprestos y aparatos. Lo mas verosímil es que con estas apariencias de sitio quieren inducir al general Mendizabal á repartir su ejército en las plazas para que no los moleste en su tránsito á Portugal. El socorro de Massena es el negocio que mas urge; y probablemente lo intentará Soult, estableciéndose en el Alentejo, para proporcionar á los de la derecha del Tajo las subsistencias necesarias, ó el paso del rio si les conviene.

A las dos de la tarde se ha executado la sentencia pronunciada ayer contra los infelices Palacios y Gonzalez.

Han llegado por el rio y entrado por la puerta de Coria, 400 franceses inválidos, que por cojos, mancos é inútiles traen licencia para irse á su tierra, y van locos de contento, á pesar de su desgracia, porque dexan de hacer la guerra en España.

ARTICULO DE OFICIO.

El Consejo de Regencia ha expedido el real decreto siguiente:

“D. FERNANDO VII por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, se ha servido nombrar á D. José Canga Argüelles para servir interinamente la secretaría de estado y del despacho universal de hacienda de España en atencion á las circunstancias que en él concurren, y á los conocimientos que en dicho ramo tiene adquiridos. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponde. — *Joaquin Blake. — Pedro de Agar. — Gabriel de Ciscar.* Isla de Leon 14 de enero de 1811. — A D. Eusebio Bardaxi.”

Con motivo de haberse concluido entre los gobiernos de España y Portugal un convenio, por el qual se suspenden, durante la presente guerra, los privilegios que disfrutaban los súbditos de ambas naciones para no estar sujetos al servicio militar del pais donde respectivamente residiesen; ha publicado el ministro del Rey en Lisboa la siguiente proclama:

“Gallegos y demas españoles que os hallais en Portugal: La patria os ha llamado diferentes veces para que tomáseis parte en las acciones valerosas de vuestros paisanos, y en la inmortal gloria que de ellas resulta; y aunque es cierto que muchos naturales de Galicia han vuelto á su patria, no ha podido esta ver sin dolor muchos millares de jóvenes robustos que se han hecho sordos á sus voces,

mirando con el mayor despego é indiferencia la suerte de sus familias, y de los lugares que les han dado el ser. — No han bastado para persuadirlos los diferentes bandos que ha publicado la junta superior de Galicia; y especialmente el de 10 de marzo de este año en que declara indignos de los beneficios de la patria á los que no acudiesen en el término señalado, mandando confiscar sus bienes, y prohibiendo que puedan heredar, ni por otro título poseer finca alguna en aquel reyno. — Sabed pues ahora, que ya llegó el momento en que debeis precisamente tomar vuestra última resolución, ó de ir á servir en los ejércitos de España, ó de sujetaros á servir en las tropas y milicias de Portugal. Esta providencia comprehende á todos generalmente los que no sean inútiles para el servicio de las armas: pues desde ahora quedan suspendidos todos los privilegios nacionales en quanto al servicio militar, mientras dure la presente guerra, según la convencion que acaba de hacerse y ratificarse entre los dos gobiernos. — Si dentro de 8 dias de publicada esta convencion, os presentais voluntariamente los que estais en Lisboa al ministro plenipotenciario de vuestra nacion, y los que os hallais en las provincias á los cónsules de España mas inmediatos para servir en los ejércitos españoles, el mismo ministro de España en Portugal os asegura que no perdereis ningun derecho ni propiedad de las que podeis tener en vuestras tierras, á cuyo efecto se os concederá un perdon general, y os señalará el plazo necesario en que debeis presentaros en los cuerpos donde debais servir; pero si pasa este último término sin presentaros, no solamente quedarán en su fuerza y vigor todos los bandos publicados por la junta superior de Galicia, sino que estareis sujetos al reclutamiento de las tropas de línea y de las milicias de Portugal sin la menor excusa. — Lisboa 23 de diciembre de 1810. *Juan del Castillo y Carros.*”

Donativos de la provincia de Tejas, una de las internas de Nueva-España.

Compañía de Sta. Fe. Primer teniente D. Nicolas Almansa, 50 pesos fuertes. Segundo teniente D. Ignacio Sotello, 50. Alférez D. José María Arce, 20. Idem D. Manuel Portillo, 10. Capellan Fr. Francisco de Ocio, 25. Cadete D. Xavier de Arregui, 5. Los sargentos, cabos, soldados é inválidos, 850. El teniente-gobernador del Paso D. Isidro Rey, 40.

Estafeta de la Serranía de Ronda. Este periódico, cuyo producto está destinado al socorro de los patriotas de aquella serranía, contendrá las noticias verdaderas, favorables ó adversas de la guerra, que en ella se hace contra los franceses. Se venden los números primero y segundo en el despacho de la calle de la carne núm. 186, y en la del Sacramento núm. 174.